

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 444 19 de agosto de 2014

POC/001042-02/8. Pág. 47720

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001042-02 Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María da Silva García, relativa a labores de mantenimiento realizadas en la carretera LE-142 entre la localidad de Molina y el término municipal de Astorga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 366, de 13 de febrero de 2014, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, POC/001042, a la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María da Silva García, relativa a labores de mantenimiento realizadas en la carretera LE-142 entre la localidad de Molina y el término municipal de Astorga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 366, de 13 de febrero de 2014, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de agosto de 2014.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

Contestación por escrito a la Pregunta Oral ante Comisión número 0801042, formulada por D. Javier Campos de la Fuente, D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, D.ª Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Teresa Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana M.ª da Silva García, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialesta de las Cortes de Castilla y León, relativa al mantenimiento de la carretera LE-142, entre Molinaseca y Astorga.

Finalizado el periodo de sesiones, de conformidad con lo establecido en el artículo 159.3 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se da respuesta por escrito a la Pregunta Oral ante Comisión número 0801042.

La inspección y las tareas de mantenimiento ordinario de la carretera LE-142, como del resto de carreteras de la Red Regional, se realizan de manera continua e



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 444

19 de agosto de 2014

POC/001042-02/8. Pág. 47721

incluyen intervenciones tales como bacheo, mantenimiento de cunetas, tratamiento de márgenes, señalización horizontal, señalización vertical y balizamiento, entre otras, en función de las necesidades detectadas.

El desplome de un tramo de carretera LE-142 en abril de 2013, constituye una situación imprevista no achacable a la Administración, sin que existan medidas preventivas para evitar los movimientos del terreno.

A mediados de noviembre del año 2012 se detectó la existencia de una deformación parcial en el paramento del muro ubicado en el P.K. 48+100 de la mencionada carretera, que se reflejaba en el firme mediante unas pequeñas grietas. En el momento en el que se pudo actuar, teniendo en cuenta la ubicación geográfica de la carretera y la climatología de la zona, se iniciaron las obras, realizándose en un breve periodo de tiempo, de modo que el 15 de mayo de 2013 la carretera estaba ya abierta al tráfico y el muro reparado, solucionándose la problemática detectada.

Valladolid, 29 de julio de 2014.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-020749